



## INSTRUCCIONES PREVIAS AL ALUMNADO, PROFESORADO Y ORGANIZACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE LOS EXÁMENES PRESENCIALES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEGUNDO SEMESTRE Y EXTRAORDINARIA DEL CURSO 2020-2021 EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO

Siguiendo lo recogido en la instrucción del Rector de la ULPGC de fecha 21 de mayo de 2021 por la que se adaptan las medidas para el desarrollo de pruebas de evaluación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021, la Facultad de Economía Empresa y Turismo establece las siguientes normas para la celebración de dichos exámenes. Es imprescindible tener en cuenta las siguientes normas **de obligado cumplimiento**, para preservar la salud y seguridad:

1. Abstenerse de acudir si se encuentra con síntomas compatibles con la COVID-19, si no ha terminado el período de aislamiento tras haber sufrido la enfermedad, o si se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con un positivo. En estos casos, deberá comunicar al coordinador/a de las asignaturas afectadas su situación, justificando la misma documentalmente. Si la documentación justificativa, no pudiera tenerse para la fecha del examen, por producirse cualquiera de las situaciones descritas de manera sobrevenida, el/la estudiante podrá optar a la realización del examen telepresencialmente, si bien quedará pendiente de calificación hasta que dicha documentación sea recibida.
2. Si algún estudiante presentará síntomas y hubiera acudido al examen, el profesorado a cargo del examen avisará inmediatamente al responsable Covid de la FEET, Juan Carlos Santana Díaz.
3. En caso de ser **vulnerable frente a la Covid-19**, la modalidad de realización del examen será telepresencial. Los casos de vulnerabilidad serán los que ya se han comunicado a los vicedecanos de cada grado en los plazos previamente establecidos a lo largo del presente curso académico, y que les ha permitido recibir la docencia telepresencialmente. Si, a pesar de la vulnerabilidad, se ha asistido a clase presencialmente, la realización de los exámenes también será presencial.
4. En caso de **no residentes en la isla de Gran Canaria**, que igualmente lo hayan acreditado a lo largo del curso académico a los vicedecanos de grado y que en consecuencia hayan recibido la docencia telepresencialmente, también podrán realizar los exámenes de manera telepresencial. Si, a pesar de ser no residente en Gran Canaria, se ha asistido a clase presencialmente, la realización de los exámenes se realizará de forma presencial.
5. **La condición de estudiante vulnerable o residente fuera de isla de Gran Canaria no puede ser utilizada de manera discrecional por el estudiantado.** Esto es, si se renuncia al derecho a realizar exámenes telepresenciales, dicha renuncia afectará a todas las asignaturas en las que el/la estudiante se presente.
6. Una vez conocidas las aulas asignadas, **cada equipo docente comunicará a través del Tablón de anuncios del Campus Virtual de la asignatura, la asignación del alumnado a cada aula**, con el fin de que cada estudiante conozca previamente el aula a la que debe acudir y el profesorado tenga control sobre qué estudiantes están en cada aula. En aquellas asignaturas en las que el número de estudiantes es elevado (más de 100 estudiantes), deberá organizarse **la llegada al examen de forma escalonada**, de tal forma que para los exámenes que sean de mañana dicha llegada comenzará a las 8:00 horas en intervalos de 15 minutos y para los exámenes que sean de tarde la llegada



comenzará desde las 15:00 horas a intervalos también de 15 minutos. **El estudiantado deberá ser muy puntual y acudir al aula y hora asignadas sin esperar en la entrada del edificio o pasillos**, y ubicarse en un asiento de los señalados como disponibles, del cual ya no se moverá.

7. Se utilizarán preferentemente las escaleras o rampas para acceder al aula. Si existe ascensor, se limitará a aquellas personas que por razones físicas o sanitarias necesiten su uso, pero siempre se mantendrá la distancia de seguridad y será usado de uno en uno.
8. Las aulas estarán en todo momento ventiladas mediante la apertura de las ventanas.
9. Se establece el uso obligatorio de mascarilla.
10. Distanciamiento social. Además de ser obligatorio el uso de mascarillas, se deberá mantener una distancia entre el alumnado de metro y medio en todas las direcciones durante la realización de los exámenes, para lo cual las aulas estarán debidamente preparadas.
11. Se recomienda que el alumnado acuda con su propio dispensador de hidrogel y lo use antes y después de cada examen. Igualmente, el centro cuenta con dispensadores de geles hidroalcohólicos a disposición del alumnado: el objetivo es evitar la concentración en torno a los dispensadores procurados por el centro.
12. Debe respetarse en todo momento la distancia de seguridad de al menos 1,5 m y debe evitarse cualquier agrupamiento.
13. Los útiles de escritura son personales y no se podrán compartir, por lo que se deberá acudir al examen provisto del material necesario (bolígrafos, lápices, goma, calculadora, etc), sabiendo que no se permitirá compartirlos.
14. Cuando cada estudiante finalice el examen, no se podrá levantar del espacio que ocupa, hasta que el profesor responsable le indique que puede abandonar el aula. Una vez abandonada el aula, no podrán permanecer en las dependencias del centro ni en las zonas aledañas más allá del tiempo estrictamente necesario.
15. En todo momento se deberá respetar las medidas de prevención dispuestas por el Centro ya que todas las medidas referidas anteriormente, son de obligado cumplimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2021

**Juan Manuel Benítez del Rosario**

Decano de la FEET

**Facultad de Economía, Empresa y Turismo**  
**Grado en Economía**  
**Curso 2020-2021**  
**Exámenes de la convocatoria ordinaria de junio 2021**  
**Horas y aulas**

Día	Asignatura	Curso	Sem.	Aulas	Hora
02-jun	Técnicas de Muestreo	4	2	D3.5	9:00
03-jun	Matemáticas Financieras	2	2	EA1.1 y EA1.2	16:00
04-jun	Derecho e Instituciones Económicas	1	2	EA1.2 y EA 2.4	9:00
	Econometría Dinámica	3	2	C1.4 y C1.5	9:00
	Métodos Bayesianos	4	2	D3.5	9:00
07-jun	Macroeconomía Intermedia II	2	2	A3.2 y A3.3	9:00
	Análisis Económico del Turismo	4	2	D3.5	9:00
08-jun	Estadística II	1	2	ONLINE	
	Economía y Políticas Públicas II	3	2	EA1.2	9:00
09-jun	Investigación Operativa	4	2	D3.5	9:00
10-jun	Microeconomía Intermedia II	2	2	C1.4 y C1.5	9:00
11-jun	Principios de Macroeconomía	1	2	A1.1 , A1.2 y A1.3	9:00
	Economía de la Información e Incertidumbre	3	2	C1.4 y C1.5	9:00
	Análisis Económico de la Empresa	4	2	D3.1	9:00
14-jun	Econometría Básica I	2	2	EA1.1 y EA1.2 (EA2.3)	9:00
	Economía Dinámica y Computacional	4	2	D3.5	9:00
15-jun	Matemáticas para Economía II	1	2	A1.1 , A1.2 y A1.3	9:00
	Economía Europea y Mundial	3	2	EA2.4 (EA2.1, EA2.2 y EA2.3)	9:00
16-jun	Análisis Económico de los Mercados	4	2	C1.5	9:00
17-jun	Matemáticas para Economía IV	2	2	ONLINE	
18-jun	Contabilidad Financiera	1	2	ONLINE	
	Crecimiento y Desarrollo Económico	3	2	C1.4 y C1.5 (D0.3 y D0.5)	9:00
	Análisis Económico del Comport. Consumidor	4	2	D3.5	9:00